

Asignatura	Temas Selectos de Derecho Internacional
Clave	89
Periodo Lectivo	Noveno
Requisitos	Ninguno
Nivel	Licenciatura
Carácter	Obligatoria en la Línea
Horas por semana	Cinco
Horas del Curso	Ochenta y cinco

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al concluir este el alumno:

Analizará temas actuales de interés nacional e internacional, vinculados con la aplicación de las normas e instituciones jurídicas del Derecho Internacional Público y Privado, desde una perspectiva actual y coyuntural.

UNIDAD I. ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Explicará la forma de integración, actividad e importancia de las instituciones internacionales en la organización jurídica de la comunidad internacional.

- 1.1. Concepto de instituciones internacionales.
- 1.2. Clasificación de las instituciones internacionales.
- 1.3. Estructura de las instituciones internacionales.
- 1.4. Personalidad jurídica de las instituciones internacionales.
- 1.5. Privilegios e inmunidades aplicables a las instituciones internacionales.
- 1.6. Aplicación del derecho interno e internacional a las instituciones internacionales.
- 1.7. Relación de las instituciones internacionales.
 - 1.7.1. Con los estados miembros.
 - 1.7.2. Con los estados no miembros.
- 1.8. Análisis de las instituciones internacionales de mayor importancia.
 - 1.8.1. Organización de las Naciones Unidas.
 - 1.8.2. Organismos regionales.
 - 1.8.3. Organismos especializados.
- 1.9. Nuevas tendencias de organización internacional.

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS

UNIDAD II. DERECHO INTERNACIONAL APLICABLE A LA GUERRA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Precisará la normatividad internacional aplicable en materia de guerra, en cualquiera de sus modalidades. Conocerá las normas aplicables en materia de

protección a víctimas, prisioneros de guerra y sociedad civil. Indicará las reglas aplicables en materia de atención y asistencia de heridos y enfermos. Definirá las formas de terminación de la guerra.

- 2.1. Concepto de Guerra.
- 2.2. Normas internacionales aplicables en materia de guerra
 - 2.2.1. Terrestre.
 - 2.2.2. Aérea.
 - 2.2.3. Marítima.
- 2.3. Derecho de protección a víctimas de la guerra.
- 2.4. Prisioneros de guerra.
- 2.5. Disposiciones aplicables en materia de atención y asistencia a heridos y enfermos.
- 2.6. Protección de la sociedad civil.
- 2.7. Autoridades de ocupación.
- 2.8. Armisticio.
- 2.9. Tratados de paz

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD III. USO DE LA FUERZA Y DERECHO INTERNACIONAL

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Señalará la normatividad internacional aplicable en materia de uso de la fuerza. Distinguirá los casos de uso legítimo e ilegítimo de la fuerza por los miembros de la comunidad internacional. Precisaré las consecuencias jurídicas que surgen con motivo del uso ilegítimo de la fuerza.

- 3.1. Concepto de Uso de la Fuerza.
- 3.2. Reglamentación internacional relacionada con el uso de la fuerza.
 - 3.2.1. Pacto de la Liga de Naciones.
 - 3.2.2. Pacto Briand-Kellogg.
 - 3.2.3. Carta de la Organización de las Naciones Unidas.
 - 3.2.3.1. Principio de la prohibición de uso o de la amenaza del uso de la fuerza.
 - 3.2.3.2. Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión.
- 3.3. Principios normativos de política exterior aplicados por México.
 - 3.3.1. No intervención.
 - 3.3.2. Solución pacífica de controversias.
 - 3.3.3. Proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza.
- 3.4. Uso de la fuerza por los miembros de la comunidad internacional.
 - 3.4.1. Uso legítimo.
 - 3.4.2. Uso ilegítimo
- 3.5. Papel de las organizaciones y acuerdos internacionales.
 - 3.5.1. Organización de las Naciones Unidas.
 - 3.5.2. Organización del Tratado del Atlántico Norte.

- 3.5.3. Organización de los Estados Americanos
- 3.6. Consecuencias jurídicas por el uso ilegítimo de la fuerza

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS

UNIDAD IV. DERECHO INTERNACIONAL ECONÓMICO Y COMERCIAL

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Explicará de distintas formas de integración económica que aplican en la comunidad internacional. Identificará y distinguirá las normas internacionales aplicables en materia de derecho económico y comercial. Analizará las principales instituciones internacionales de integración económica vigentes en la actualidad.

- 4.1. Integración económica internacional.
- 4.2. Concepto.
- 4.3. Formas de integración.
 - 4.3.1. Libre comercio.
 - 4.3.2. Unión aduanera.
 - 4.3.3. Unión económica.
 - 4.3.4. Mercado común.
 - 4.3.5. Integración económica.
- 4.4. Derecho arancelario.
- 4.5. Derecho aduanero.
- 4.6. Derecho compensatorio.
- 4.7. Barreras comerciales.
- 4.8. Dumping.
- 4.9. Embargos y bloqueos económicos.
- 4.10. Carta de la Organización de las Naciones Unidas
 - 4.10.1. Cooperación Internacional Económica y Social.
 - 4.10.1.1. Integración.
 - 4.10.1.2. Funciones.
 - 4.10.1.3. Procedimiento.
- 4.11. Nueva organización de la comunidad internacional en materia comercial.
 - 4.11.1. Tratados de Libre Comercio de América del Norte (TLC).
 - 4.11.2. Comunidad Económica Europea
- 4.12. Inversión Extranjera

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD V. DERECHO INTERNACIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Conocerá el derecho internacional aplicable en materia de protección al ambiente.

- 5.1. Concepto.
- 5.2. Naturaleza jurídica.
- 5.3. Características.
- 5.4. Fuentes del Derecho Internacional Ambiental.
- 5.5. Convenios Internacionales relativas a la protección ambiental
 - 5.5.1. De alcance universal.
 - 5.5.1.1. Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono.
 - 5.5.1.2. Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.
 - 5.6. De alcance regional.
 - 5.6.1. Convenio para la protección y el desarrollo del Medio Marino de la Región Caribe.
 - 5.6.2. Protocolo relativo a la cooperación para combatir los derrames de Hidrocarburos en la Región del Caribe.
 - 5.6.3. Conferencia de Plenipotenciarios relativa a las Áreas y Flora Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe.
- 5.7. Acuerdos Internacionales.
 - 5.7.1. Acuerdo de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Contaminación del Ambiente a lo largo de la Frontera Terrestre Internacional, por descarga de sustancias peligrosas.
 - 5.7.2. Acuerdo de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre la cooperación para la Protección y Mejoramiento del Medio Humano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
- 5.8. La Responsabilidad Internacional del Estado en materia de Contaminación

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD VI. CLÍNICA DE ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES TRATADOS Y COMPROMISOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR MÉXICO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Comprenderá los principales instrumentos internacionales que rigen la conducta de los Estados Unidos Mexicanos en el ámbito Internacional

- 6.1. Temas sujetos a la consideración del maestro

TIEMPO ESTIMADO: 25 HORAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- ARELLANO García Carlos y otros.- *Compendio de Derecho Internacional Público para Oficiales de la Armada de México*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos
- FIGUEROA Luis Mauricio.- *Derecho Internacional*, México, Editorial Jus
- GOMEZ-ROBLEDO Verduzco Alonso.- *Responsabilidad Internacional por Daños Transfronterizos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México
- GOMEZ-ROBLEDO Verduzco Alonso.- *Temas Selectos de Derecho Internacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México
- ORTIZ Ahlf Loretta.- *Derecho Internacional Público*, México, Harla
- REMIRO Brotóns Antonio y otros.- *Derecho Internacional*, México, Mc Graw Hill
- SEPÚLVEDA Cesar.- *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa
- SILVA Jorge Alberto.- *Derecho Internacional sobre el Proceso*, México, McGraw-Hill
- SORENSEN Max.- *Manual de Derecho Internacional Público*, México, Fondo de Cultura Económica
- TETTAMANTI Pablo Anselmo.- *Uso de la Fuerza en los Conflictos Internacionales: Un análisis del Bipolarismo*, Buenos Aires, Editorial Universidad